

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullán, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

| Por un mes.                                    |        |
|--|--------|
| En Mallorca . . . . .                          | 8 rs.  |
| En Menorca e Ivisa franco de porte . . . . .   | 10 rs. |
| En los demás puntos del Reino, id. id. . . . . | 12 rs. |
| Cada número suelto . . . . .                   | 1 rl.  |

PALMA. — JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Muy preocupados están los ánimos en Francia con las disidencias que con mas ó menos fundamento se creen existen entre el presidente y la comision de la asamblea. Los vivas de Satory son el motivo ó el pretexto de los que suponen en Luis Napoleon el designio de alzar la enseña del imperio sobre los escombros del arruinado edificio de la república.

No es factible averiguar en estos momentos lo que haya de positivo y fabuloso en los rumores que todos los días circulan en Paris acerca de la prorrogacion de la presidencia y de imitaciones del 18 brumario: el espíritu de partido se aprovecha de todo cuanto puede escitar las pasiones y promover nuevos disturbios; pero seria viluperable ligereza dar asenso á los hechos que sin cesar consigna en sus crónicas la política, guiada por instintos bastardos y miras ambiciosas; el tiempo, como siempre sucede, descubrirá la verdad, y no hay para qué anticiparse á los acontecimientos. Mas el estado presente de Francia no ofrece prendas de permanencia, y todos los bandos que luchan en el palenque abierto en 1848 están íntimamente penetrados de que las cosas no han de seguir en la situacion transitoria en que hoy se hallan. La necesidad de tener gobierno con condiciones de estabilidad y de firmeza aqueja á nuestros vecinos; y porque la eleccion de 1852 es por extremo peligrosa, y porque los legitimistas con sus actos recientes se han declarado en pugna con las ideas del siglo, vuelven los ojos al sobrino del emperador como único refugio de las esperanzas de que el orden se conserve.

Cuando la energia del gabinete español opuso á la revolucion, triunfante en el resto de Europa, una barrera insuperable, los que aqui simpatizaban con los revolucionarios de todas partes increparon acerbamente al gobierno atribuyéndole tendencias retrógradas, y amenazándole con terribles castigos el día que el pueblo español se cansara y quisiera seguir el impulso de renovacion que agita á las sociedades modernas. En sentir de estos doctores de la ley del progreso, era funesto error no apresurarse á imitar los buenos ejemplos que del otro lado del Pirineo recibiamos á cada instante; España se quedaba rezagada, y los otros pueblos caminaban con la velocidad del vapor por las vias del perfeccionamiento. Poco tiempo ha trascurrido, y no obstante, ya podemos juzgar del acierto con que discurrían los que de sabios se preciaban en esta parte. Italia y Alemania se encuentran en un estado mas capaz de mover á compasion que de escitar la envidia de nadie; Francia, plantel fecundo, por desgracia, de novedades, no sabe qué otra novedad ha de venir á librarla del conflicto que han producido los desmanes de febrero, y después de mil y mil vicisitudes, no acierta á prever cual será su destino. ¿Qué mejora importante se ha verificado en Francia desde que fué inaugurada la república? ¿Ha recibido alivio la miseria de la clase proletaria? ¿Se han abierto nuevos manantiales de riqueza para el comercio ó la industria?

Al contrario las transacciones mercantiles han menguado considerablemente; los capitales, ó se ocultan, ó no se presentan mas que para negocios de pronta realizacion, porque todos desconfian del porvenir; y entretanto, la industria y la agricultura decaen en vez de recibir incremento. ¡Cuadro lastimoso que debe haber desengañado á los que de buena fé creian en la virtud del sufragio universal!

Por fortuna, entre nosotros se conservó el orden, y mientras en la actualidad absorbe la atencion de nuestros vecinos la cuestion de gobierno, nosotros pensamos en los presupuestos, en el arreglo de la deuda, en los ferro-carriles, y en los medios, en suma, de progresar en el buen sentido de la palabra. Tanto domina esta idea, y de tal manera están todos convencidos de que es esto lo que importa, que los mismos periódicos adversarios del ministerio tienen que buscar en semejantes controversias los medios de combatirlos.

Apasionadas son siempre sus palabras, escasos de fuerza sus cargos, y poco exactos sus datos; pero ese mismo prurito de preferir á las demas las materias administrativas y económicas, y ese empeño en sostener que el partido moderado no es capaz de llevar á término las reformas de esta clase que el país requiere, prueba demostrativamente que se han agotado los arsenales en que los opositoristas iban antes á proveerse de armas para el combate. Ya el que desea ser escuchado y atendido sabe que no logrará su objeto con himnos patrióticos, y que le volverán las espaldas si se viene evocando los recuerdos de aquellas proezas que durante la guerra civil tan mal parada dejaron á esta nacion heroica y generosa. Ahora se piensa mas en aranceles y en crédito que en vanos alardes de patriotismo. ¿Es este un bien ó un mal? ¿Seria preferible que Madrid se hallase á estas horas como Paris se halla?

Respondan nuestros adversarios, y digannos de qué secreto hubieran echado mano para contener la revolucion una vez desencadenada. Solo el Criador pudo decir á las aguas «de aquí no pasarás:» los factores de revueltas hacen con facilidad suma la obra de destruccion: dejan correr el torrente; mas no está luego á su alcance detenerlo, por mas que á ello se opongan desengañados y arrepentidos de su locura.

Mil veces se nos ha dicho que queremos dar al olvido la política, y conseguir que, concentrados los ánimos en las cosas de interes material, no se cuiden de los derechos que á tanta costa llegaron á alcanzar. Mas semejante objecion carece de fundamento y hasta de sentido comun. No es cierto que desdeñemos la política, ni que queramos embrutecer á los hombres para que no sientan el peso del yugo que los oprime. Lejos de eso, creemos que la cuestion de gobierno es de todas la mas importante, y que mientras no este orillada, cuanto se intente hacer en punto á mejoras materiales será tarea perdida; pero al mismo tiempo conocemos que si del círculo político no se sale, y si los derechos consignados en las páginas de la Constitución no se realizan por medio de leyes que los conviertan en verdades prácticas, nunca saldrán los pueblos del estado de penuria producido por las pasadas calamidades.

Por otra parte, ¿cabe en lo posible que en un país adelanten las artes útiles y disminuya la libertad política? ¿Padecerá menos el principio liberal el día que tengamos una marina cual corresponde á la situacion topográfica de la Península, muchas carreteras, muchos ferro-carriles, bancos, empresas de toda clase y aficion á emplear el tiempo con provecho.

Mucho habríamos de estendernos si quisiéramos dilucidar este tema cual su importancia merece: quizá lo haremos otro día; mas por ahora nos limitaremos á observar, en comprobacion de nuestro aserto, que en la Gran Bretaña la libertad política ha ido estendiéndose desde la aristocracia á las clases inferiores de la sociedad, á medida que estas clases han logrado mejorar su posicion social á beneficio del trabajo que produce la riqueza, y hace que cada vez vaya siendo mayor el número de los que pueden tomar parte en la gestion de los negocios públicos.

(De la Epoca.)

Dentro de breves días deben abrirse las cortes. Calmadas en gran parte las pasiones políticas; afianzado el gabinete en la confianza de la corona y en la gratitud del país; completamente tranquilo este, y ansioso mas que nunca de adelantos materiales, ninguna ocasion tan propicia podia presentarse para ejecutar las reformas y las mejoras que exige la administracion pública y el desarrollo de la prosperidad nacional. Sin duda que la administracion moderada ha hecho mucho en favor de estos objetos; pero aun queda bastante que hacer, y el país espera que no se desaprovechará tan favorable coyuntura.

En efecto, hace un año que se empezó á notar una saludable tendencia hácia las reformas administrativas y hácia las mejoras materiales, tendencia que desarrolló el actual gabinete con varias medidas y proyectos de reconocida utilidad y urgencia. La simplificacion de la administracion provincial, las economías ejecutadas en algunos ramos de ella, el proyecto de ley de contabilidad pública, el de un nuevo sistema de reemplazos, los de puertos, carreteras y ferro-carriles, fueron el resultado de esta tendencia de la opinion, favorecida, como hemos dicho, por el gabinete. Por desgracia, la renovacion y exacerbacion de las contiendas políticas vinieron á impedir el que se llevasen á cabo todas estas reformas, y la suspension de las sesiones del congreso, que desde luego parecia implicar su dissolution, hizo aplazarlas para cuando se reuniese otro nuevo.

En breve va á verificarse así, y seguramente el deseo de que las disidencias políticas no sean siempre un obstáculo para la ejecucion de las mejoras suspendidas y de las nuevas que se proyecten, ha influido mucho en el resultado de las elecciones, en la casi unanimidad con que debe contar el gabinete en el futuro congreso. El buen sentido de los pueblos ha comprendido lo que mas convenia á sus intereses, y pronunciándose en favor de ello con libre y sorprendente acuerdo. Pero el apoyo dado al gabinete, la honra que ha dispensado á los hombres que ha nombrado sus represen-

tantes, imponen al uno y á los otros nuevos y mas estrechos deberes. No dudamos que los cumplirán en cuanto sus fuerzas alcancen.

Los presupuestos deben ser la base de los trabajos legislativos, y confiamos en que el gobierno los presentará en los primeros días de hallarse reunidas las cortes. No pedimos en ellos economías imposibles; pero si claridad y buen orden en su confeccion, y todo el alivio para los pueblos que sea compatible con las necesidades del servicio público y las muchas y muy graves atenciones que pesan sobre nuestra hacienda. Mucho ha mejorado esta en el presente año; mas esas mejoras deben ser cada día mayores, hasta que el erario llegue al estado próspero y desembarazado á que debe llegar. Si no es posible disminuir ciertas contribuciones, reformese su administracion, háganse mas llevaderas por medio de un repartimiento equitativo, ahórrense al contribuyente vejaciones innecesarias, y se habrá hecho tanto por los pueblos como si se les hubiera rebajado una parte no despreciable de los impuestos que pesan sobre ellos. Después de cumplido este deber primordial, deben ocuparse las cortes de los proyectos de ley que quedaron sin adoptar en la pasada legislatura, y de las demas medidas que reclaman las necesidades públicas.

Lo hemos dicho muchas veces; los sacrificios que se exigen á los pueblos, no siendo evidentemente desproporcionados á sus fuerzas, no son onerosos sino cuando se invierten casi en su totalidad en gastos improductivos. Pero si lejos de eso se destina una buena parte de ellos á desobstruir las fuentes de la riqueza pública, á desarrollar los principales elementos de prosperidad que encierra un país, á procurar el bienestar general, los impuestos, no solo no son onerosos, sino que se pagan con gusto y dan un impulso eficazísimo al fomento de los intereses materiales. En este terreno es donde deben obrar con especialidad las cortes y el gabinete, haciendo los mayores esfuerzos para que si los sacrificios de los pueblos son grandes, si deben ser tales como hasta aqui, el éxito corresponda á sus esperanzas.

Este es el único medio de hacer fecundo el gobierno representativo. Los diputados esponen las necesidades de los pueblos, y ellos y el gabinete acuerdan el modo de satisfacerlas. Cuanto mas adelantan en este camino, tanto mas se estrecha esta union, tanto mas se afianza el sistema constitucional. Así vemos que mientras que en Francia y en Alemania luchan los gobiernos con las cámaras, y estas entre sí, por cuestiones políticas, en Inglaterra, en Bélgica, en Holanda el acuerdo entre la corona y los pueblos es cada día mayor, porque solo se ocupan de intereses materiales. La única lucha que se nota en ellos es una noble lucha de iniciativa en favor de la prosperidad general. Ultimamente hemos recibido el discurso del rey de Holanda al abrir los estados del Haya, y todo él se refiere á mejoras ejecutadas ó proximas á ejecutarse en la administracion pública. Las leyes de navegacion han sido modificadas, y esta reforma ofrece un gran porvenir al comercio de aquel país, al de la Alemania y la Bélgica, y va tal vez á causar una revolucion

en el de todo el mundo. El discurso de S. M. consigna este adelanto, y enumera con cierta complacencia las reformas administrativas que espera de los representantes del país en la legislatura que se abre. Imitemos tan saludable ejemplo, y se habrá hecho mas en favor del sistema constitucional, en favor de la paz, y en favor del país, que en todas las discusiones de principios que pudieran suscitarse, por mas favorablemente que se resolvieran.

## ALCANCE.

### CORREO DE HOY.

El vapor-correo *Mallorquin* ha fundado en este puerto á las 8 de la mañana, conduciendo á su bordo 41 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 27 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando director general de caballería al teniente general D. Ricardo Schelly.

Otro nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. Rafael de Ariztegui conde de Mirasol.

Varias decisiones de competencias.

Varias disposiciones resolviendo ciertas dudas en orden á lo que deben aducir los diferentes artículos que espresa.

### NOTICIAS NACIONALES.

El día 30 debió celebrarse su primera sesión preparatoria el senado y el congreso. Los reales decretos nombrando el presidente y vicepresidente del senado debían aparecer en el diario oficial uno de estos días. El congreso es probable se constituya bajo la presidencia del señor Cortázar. Entre los nuevos diputados hay muchos que aspirarán al puesto de secretarios de edad: los señores Mugartegui, Sartorius, marqués de la Merced, apenas tendrán veinte y seis años.

El viernes, después de la sesión regia deben nombrarse en el congreso las comisiones de actas. Ya empiezan á verse en los círculos políticos, en el Casino, en el Ateneo, gran número de representantes elegidos, y es casi seguro que para la época en que esté terminado el exámen de las actas habrá diputados bastantes para constituir definitivamente el congreso.

La sesión regia tendrá lugar en el nuevo palacio de la plaza de Cervantes.

Un periódico progresista asegura que el señor Bravo Murillo había presentado definitivamente la dimisión de su cartera y que se pensaba para reemplazarlo en don Felipe Canga Argüelles, actual director de uno de los ramos de hacienda.

El *Popular* desmiente la noticia del modo siguiente:

Los periódicos han dicho algo estos días y en los círculos políticos se hablaba mucho de la retirada del señor ministro de Hacienda, de que había ya presentado su dimisión, y de las personas que habían sido llamadas para reemplazarle.

Creemos poder asegurar, sin temor de ser desmentidos, que nada hay de exacto en todas esas habillitas, en todos esos rumores, propagados por los noticieros.

La *Epoca* corrobora las palabras del *Popular* y se espresa así.

Vagamente se habla ya de modificaciones ministeriales en este ó el otro sentido, de divergencias respecto á las personas que han de ocupar los altos puestos del parlamento, de oposiciones que empiezan á surgir así en círculos de altos militares como en reuniones de diputados, y hay quienes fundan grandes esperanzas en todo esto, y quien cree ya próximos cambios mas ó menos importantes en la situación política. Todo esto tiene mas de sueño que de realidad.

Es posible que ante la gravedad y magnitud de las cuestiones financieras que están llamadas á examinar las próximas cortes, flaquee un tanto el corazón mas animoso; pero dudamos mucho que estos temores se hayan traducido en una dimisión del puesto que el señor Bravo Murillo ocupa en el ministerio; tampoco es cierto que haya dudas de ningún género respecto á los candidatos para presidentes del senado y del congreso.

Segun dice *La Administracion*, la confección de los presupuestos generales se continúa en la dirección de contabilidad de la Hacienda pública con grande actividad y energía. No bastando las horas ordinarias de oficina para dar por concluidos los trabajos, tan pronto como pretende el gobierno, se han habilitado otras extraordinarias durante las cuales el director con varios empleados se ocupan única y exclusivamente en tan importante asunto.

El señor ministro de Hacienda tiene ya en su poder los resúmenes de los presupuestos de los diversos ministerios. Ahora falta que cada secretaría remita su presupuesto detallado.

Algunos periódicos aseguran, que deseando el gobierno establecer cuanto antes rápidas y frecuentes comunicaciones entre la España y sus Antillas, necesidad tal vez hoy la mas apremiante, ha resuelto la construcción de cuatro vapores mas de quinientos caballos y dos piezas de sesenta y cuatro para correos, destinados á las comunicaciones con las Antillas.

Confirmanse plenamente las noticias que estos últimos días hemos anticipado á nuestros lectores sobre la actividad que se nota en los trabajos de la comisión de códigos y acerca de las reformas que van á introducirse en el ramo judicial.

Léase en la *España*:

De un momento á otro deben comenzar las negociaciones, hace tanto tiempo anunciadas, que deben establecer las bases de un arreglo para la navegación del Duero. El gobierno español y el portugués han nombrado ya sus respectivas comisiones que han de reunirse en Oporto inmediatamente.

Dice la *Época*:

Segun leemos en varias correspondencias, parece se ha pedido á las diputaciones provinciales reunidas informen sobre la cuestión de propios. Esto confirma la noticia de que el gobierno piensa presentar á las cortes en la próxima legislatura alguna medida sobre esta importantísima cuestión.

Un periódico progresista dice, no sabemos con que fundamento que por el ministerio correspondiente se trata de fijar un sueldo á los jueces de primera instancia, como sucede con los empleados activos, cuidando la Hacienda de cobrar los demas derechos.

Los nombramientos de los generales Schelly y conde de Mirasol para la dirección general de caballería y el mando militar de Sevilla han sido bien recibidos por la opinión. El conde de Mirasol aun no ha llegado á España. No son estos los solos nombramientos militares de los que parece se ocupa el consejo de ministros: tambien hemos oido otros nombres para diversos cargos de la milicia. Nuestros lectores saben que la capitania general de Canarias está vacante.

Segun noticias de la corte el día 19 del próximo noviembre, días de S. M. la Reina, tendrán lugar en Madrid tres acontecimientos importantes. La inauguración del ferro-carril de Aranjuez, la primera ascension del Sr. Montemayor montado en su Eolo, y la inauguración del Teatro Real.

Leemos en la *Revista Militar*.

“Hace días se asegura en la mayor parte de los círculos militares, que se halla ya aprobado el proyecto y próximo á publicarse el decreto estinguiendo el colegio general militar, y fundando sobre su base dos colegios de cadetes para las dos armas de infantería y caballería. Estos colegios estarán naturalmente bajo la dependencia y dirección de los generales jefes superiores de las armas respectivas. Los cadetes y alumnos de los cuerpos de artillería é ingenieros habrán de ser admitidos desde el principio de

su carrera como antes se verificaba y se ha verificado en parte hasta ahora en las escuelas especiales de dichos cuerpos.

Leemos en la *Esperanza*:

Todas las alhajas que, segun hemos dicho, se hallaron hace pocos días dentro de dos arca en unas piezas de paso de la dirección de la Deuda, que esta en el convento del Carmen Calzado, han sido destinadas por ignorarse su procedencia, en virtud de real orden, á la iglesia de Chamberí.

Hablando *La Nacion* de la ya próxima esposición de la industria universal en Londres, dice:

Muchos son los modelos que se han remitido ya á la capital desde las provincias. Recordamos entre otros el de un ferro-carril para trasportar buques, el de un globo de nueva invención, el de un fuelle de movimiento continuo, y el de una máquina para impedir las explosiones del gas. Estos que acabamos de referir, con algunos mas que llamamos, proceden únicamente de un zapatero de Birmingham, y no serán por cierto los de mayor importancia, á pesar de que la aplicación del primero produciría incalculables ventajas á la navegación.

El día 23 por la noche llegaron en posta á Valencia, hospedándose en la fonda del Cid la Serma. infanta D.ª Josefa de Borbon y su esposo. Fué designada la tarde del día siguiente de una á tres para recibir á las personas que debían pasar á cumplimentarla.

Dice el *Popular*:

Don Carlos de Borbon, conde de Molina, ha tenido recientemente un nuevo ataque de perlesia que le ha puesto á las puertas del sepulcro. Las últimas noticias de Froshdorff, á donde había marchado para hacer una visita á su sobrino el duque de Burdeos y pasar allí una temporada, anuncian que don Carlos estaba de mucha gravedad.

Don Juan de Borbon, que ha tomado el título de conde de Montizon, hijo de don Carlos llegó á Venecia el 10. acompañado de su esposa. Parece que piensan permanecer por ahora en dicha ciudad.

Decididamente parece que los señores Campamor y Garcia optan por el cargo de diputados, con preferencia á los mandos que hoy ejercen, y que son incompatibles con aquel. No sabemos que hará el señor Yañez Rivadeneira, que tambien ha salido diputado.

Continúan en Madrid diferentes gobernadores de provincias que estan pendientes del arreglo que va á hacerse en el personal de estos.

Segun escriben de Paris, el Sr. D. Alejandro Mon había estado en Bélgica ha ofrecer sus respetos á la augusta viuda de Luis Felipe. De regreso en Francia, parece permanecer allí hasta el 6 ó el 8 de noviembre. Nada se sabe aun acerca de su aceptación por Cádiz ó Oviedo, aunque parece mas probable hoy lo haga por la primera de estas ciudades.

Ha regresado á la corte el señor D. Salustiano Olózaga, procedente de Vigo. Parece que el ilustre individuo de la minoría progresista en las pasadas cortes piensa abrir su estudio de abogado.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Francia.**—El consejo de ministros se reúne diariamente para deliberar acerca de una serie de leyes que han de presentarse á la asamblea en los primeros meses de la legislatura de 1850.

La ley sobre la guardia nacional ocupa especialmente la atención del gabinete: dicese que propondrá la eliminación de algunos artículos de la ley electoral.

Han llegado ya á Paris mas de 400 diputados, y regularmente faltarán muy pocos á últimos del corriente mes. Las reuniones de las diversas fracciones de la Asamblea para acordar la conducta política que deberán seguir al abrirse la Asamblea, no principiarán hasta primeros del próximo noviembre.

En el consejo de ministros celebrado el día 21, se trató de las disposiciones que parece va á adoptar lord Palmerston relativamente al Portugal, que parece serán, si no se modifican, una segunda edición de lo ocurrido en Grecia.

El presidente de la república ha disuelto una compañía de infantería y toda la artillería de la guardia nacional de Cherburgo. Luego de pu-

blicado el decreto de desarme se manifestó alguna agitación, que por fortuna no tuvo consecuencias graves.

Ha sido descubierto el proyecto de evasión fraguado por los presos políticos de Douneils, entre los que figuran en primera línea, Raspail, Blanqui y Barbés. Su plan estaba ya tan adelantado que esperaban escaparse dentro de tres días por un camino subterráneo que ellos mismos habían abierto.

El general de división Schrann, presidente del comité de Infantería ha sido nombrado ministro de la guerra en reemplazo del general de Hautpoul, cuya dimisión ha sido aceptada destituyéndole temporalmente al gobierno militar de Argel.

El presidente de la república se ocupa en redactar el manifiesto que ha de presentar á la asamblea legislativa, el cual comprenderá todas las cuestiones interiores y exteriores que han llamado de un modo particular la atención pública de dos años á esta parte.

A pesar de estar resuelto el nombramiento de un embajador frances en Madrid ha sido suspendido por ahora hasta ver la próxima votación de la asamblea sobre el presupuesto del ministerio de negocios extranjeros.

**Alemania.**—Segun escriben de Munich con fecha 17 parece que la órden comunicada por el gobierno bávaro á varios cuerpos de ejército para ponerse en marcha, hace suponer que habrá pronto una intervención armada en la Hesse Electoral, cuya disposición represiva sería ejecutada en tal caso por las tropas bávaras aliadas con las sajonas.

En la *Gaceta* de Ausburgo se lee la siguiente noticia que necesita confirmación «Francfort 19 de octubre.—Consecuente á una comunicación recibida de Bregentz, dicese que ha sido definitivamente resuelta la intervención armada en la Hesse Electoral»

El 21 se reunió en Francfort la Dieta germánica, siendo de notar que asistió á esta sesión el Elector de Hesse. Ignórase las resoluciones que fueron adoptadas, pero se asegura son decisiva y de alta importancia.

**Inglaterra.**—En el *Morning-Post* de Londres del 16 se lee lo que sigue:

«S. A. R. la duquesa de Orleans, acompañada de la señora marquesa de Vins y del señor duque de Treviso, llegó aquí el lunes procedente de Ostende, y se ha dirigido inmediatamente á su residencia de Danielle House, Esher, donde sus dos hijos, el conde de Paris y el duque de Chartres, han permanecido durante su ausencia. Las noticias que trae S. A. R. acerca de la salud de S. M. Maria Amelia (la viuda de Luis Felipe) son satisfactorias; pero hay sus temores, sin embargo, de que la ex-reina no pueda á la larga luchar contra las amarguras sucesivas que han venido á caer sobre ella.»

Con fecha del 23 añade el mismo periódico lo siguiente.

La ex-reina de los franceses salió ayer por la mañana de Douvres y llegó á Londres la misma mañana en compañía del duque de Nemours, del principe de Joinville, de la duquesa de Sajonia-Coburgo, del duque de Marmor y del baron de Montesquieu.

**Italia.**—Se ha anunciado oficialmente en Génova la estinción del cólera. En su consecuencia el cónsul de España ha principiado ya á expedir certificación de patente limpia.

### NOTICIAS DE ULTRAMAR.

**Isla de Cuba.**—La *España* que fué el periódico que con todos sus detalles anunció la insurrección ocurrida en Pinar del Rio, publica un artículo del cual tomamos los siguientes párrafos:

“Por el vapor *Franklin* se han recibido ayer en esta corte noticias de Nueva-York del 5 del mes actual. Las últimas que en aquel puerto había de la Habana, eran del 17 de setiembre, y en ninguna de ellas se hace mención de los acontecimientos de Pinar del Rio. Asegura además *El Heraldo* en su número de ayer, que hay en Madrid cartas de la Habana del 29 de set-

hombre, en las cuales tampoco se habla una palabra acerca de semejante suceso.

Ateniéndonos á estos datos, parece que nos hallamos en el caso de convenir en que los hechos últimamente conocidos han destruido completamente las noticias que por diferentes conductos y con tantos detalles y pruebas al parecer de verdad habían llegado á nuestro conocimiento. Por mas que nunca hayamos dado importancia á la anunciada intentona, no solo nos alegramos de que no se haya realizado, sino que satisfacemos un sentimiento de verdadero patriotismo apresurándonos á consignarlo así.»

El *Ancora* de Barcelona refiriéndose al mismo asunto, dice lo siguiente:

Hemos visto cartas de la Habana fecha del 2, las cuales nada dicen de la sublevacion de Pinar del Rio; de consiguiente puede asegurarse que no ha habido en aquel pueblo ningun movimiento sedicioso: muy al contrario, manifiestan dichas cartas el mejor espíritu, diciendo que con los refuerzos que están esperando de la península, nada temen de las enunciadas expediciones de los Estados- Unidos, que distan mucho de creer sean verdaderas, puesto que es ya conocida la intencion de infundir desaliento á los habitantes de Cuba; lo cual no han conseguido, de suerte, que considerando ya innecesarias las milicias armadas consecuente á la intentona pasada, se están desarmando en la actualidad.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Mahon 22 de octubre.

El día diez y nueve del actual salió de este puerto con destino á Alicante la escuadra española de instrucción, habiendo los mahoneses quedado prendados de los buques que la componen por no dejar nada que desear.

El día 17 tomó plática la escuadra inglesa

que durante la cuarentena no ha tenido novedad. Desde luego el almirante Parker visitó al comandante general y al alcalde, quienes pasaron á bordo al siguiente día á cumplimentarle. La escuadra aun permanece en el puerto, ignorándose cuando verificará su salida.

En el sumario sobre asesinato de la mujer que por algunos era tenida por bruja en San Luis, el tribunal de primera instancia ha condenado á los dos hermanos Mercadal á diez y siete años de cadena, igual tiempo de vigilancia, inhabilitacion perpetua para servir cargos públicos y en las costas del sumario.

## PALMA 31 DE OCTUBRE.

Ayer fue conferida la canongía penitenciaria de esta santa Iglesia al señor D. BERNARDO GÁLMEZ, Pro. cura párroco de la villa de Sóller. La eleccion del Ilmo. Cabildo merecerá sin duda alguna la aprobacion unánime de los mallorquines, que verán justamente recompensada con ella las benéficas tareas de un eclesiástico ilustrado y virtuoso, cuya pérdida difícil de reparar, lamentarán con razon por mucho tiempo los vecinos de Sóller.

Al dar cuenta en nuestro número del 18 del actual del consejo de guerra de señores oficiales generales, celebrado el mismo día, dijimos que el motivo de la formacion del proceso era el haberse permitido la introduccion de un contrabando. Así llevo la noticia á nuestros oidos; pero hoy mejor informados, nos cumple rectificar esta equivocacion, por si ella ha podido lastimar á los individuos del cuerpo de carabineros contra quienes se siguió el procedimiento, y muy particularmente al oficial. Así pues debemos decir que la formacion de la causa se debió á faltas del servicio segun hemos visto estampado en la orden de la pla-

za, y que sobre dicho oficial no pesaba otra acusacion que la de responsabilidad que tiene todo jefe por los descuidos ó faltas que cometen sus subordinados. No conocemos todavia la sentencia, pero lo que si nos consta es, que el oficial fue puesto en plena libertad al día siguiente del fallo.

Anoche se celebró una numerosa reunion de personas dedicadas al comercio y á la industria para tratar de dirigir á la superioridad una exposicion, manifestando los perjuicios que irrogará á ambas clases el planteamiento de las nuevas tarifas del subsidio. Parece que el resultado de la conferencia fué nombrarse una comision con encargo de relectar el indicado documento.

Deseamos que en él se consignen con claridad las razones que abonan la pretension que lo motiva, á fin de que el Gobierno pueda penetrarse de la justicia con que se reclama y conjurar con oportunidad los males que se temen.

En el vapor *Mallorquin*, llegado hoy, ha venido el Sr. D. FRANCISCO DE PAULA ALVAREZ, nombrado recientemente por S. M. fiscal de esta Exma. Audiencia, de cuya plaza se posesionará regularmente dentro de breves dias.

Se nos ruega que insertemos el siguiente comunicado, en que algunos discípulos de D. Juan José Barrera ofrecen á este entendido profesor un testimonio de su gratitud, y al público una prueba mas del buen resultado que producen los excelentes métodos adoptados por el Sr. Barrera en la enseñanza de los varios ramos que posee. Es ya la tercera comunicacion de esta clase que se nos ha dirigido, y es la que insertamos con mayor complacencia, porque hemos tenido ya ocasion de examinar y conocer

el resultado de los desvelos del Sr. Barrera, conforme en un todo con lo que anunció en el programa de sus lecciones. Reciba pues nuestro parabien, unido á las satisfactorias expresiones contenidas en la siguiente manifestacion.

Señor editor del *Balear*:

Muy señor nuestro: hemos de merecer de su bondad dé cabida en su apreciable periódico á la siguiente manifestacion segura que en ello complacerá á los que suscriben.

Sr. D. Juan José Barrera.

Los alumnos del curso abreviado de reforma de letra faltarian á uno de los deberes mas sagrados si no consignasen publicamente su reconocimiento y gratitud á V., manifestándole lo agradecidos y satisfechos que han quedado por el celo y claridad con que les ha demostrado las reglas fundamentales del arte de escribir, con las cuales y con su amabilidad y paciencia, ha logrado corregir los malos y envejecidos hábitos de su antigua y defectuosa letra, trasformándola, como por encanto, en la buena y elegante inglesa que bajo su direccion han adquirido, en las veinte lecciones que forman su curso; pudiendo los mismos asegurar que en menos tiempo se puede quedar perfectamente instruidos; pues que á la décima leccion se tiene ya conseguida la variacion y reforma de la letra, destinando únicamente las diez restantes á la fijacion y perfeccion del carácter nuevamente adquirido. Esto que á primera vista parece á algunos imposible, á nosotros nos sorprende agradablemente, pues que al mirar la radical reforma que ha sufrido nuestra letra casi dudamos si está ó no escrita por nosotros, tal es la sábia y rápida trasformacion que V. hace con los discípulos que tienen la dicha de ponerse bajo su direccion.

Reciba V. esta franca y pública manifestacion que, como testimonio de nuestro profundo respeto y gratitud, le tributan sus mas apasionados discípulos que suscriben: Palma 26 octubre 1850.—Guillermo Oliver.—Juan Torres.—Gabriel Fausto Fuster.—Octaviano Carlotta y Romey.—José Antonio Jover.—Manuel Samper.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN.

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá el sábado 2 de noviembre a la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 30.

De Newcastle en 27 dias bergantin ingles Tufaltres, de 150 ton., cap. Juan Wesistean, con 6 mar. y carbon de piedra.

DESPACHADOS.

Dia 30.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 30 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar., 2 pasag. y almendron.

Para id. con id. laud S. Cayetano, de 26 ton., pat. Salvador Pol, con 5 mar. y 2 pasag.

Para Barcelona laud Proletario, de 37 ton., pat. Jorge Bennasar, con 5 mar., 17 pasag. y cueros.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Entre todas las festividades que la santa Iglesia ha instituido, la mas solemne y de mayor devocion es la que celebra el primero de noviembre en conmemoracion y honra de todos los Santos. Bonifacio IV, consagró y dedicó en honra de Maria Santisima y de todos los Santos mártires aquel suntuosísimo templo que Marco Agripa habia dedicado á Júpiter con el nombre de Pantheon, y ahora se llama nuestra señora la Rotunda. El dia 13 de mayo en que se hizo la dedicacion, se celebra la fiesta de todos los martires en Roma mas Gregorio IV, ordenó, que se celebrase esta festividad por todo el mundo cristiano el primer dia de noviembre en reverencia de todos los moradores del cielo, que dejaron á los hombres tan raros ejemplos en su santidad, para que los imitasen y ahora con sus oraciones los ayudan y sustentan.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Cayetano al anocheecer se comenzará la novena de las almas del purgatorio, y se continuará en los ocho dias siguientes á la misma hora, siendo el orador don Cayetano Ignacio Seguí presbítero.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 47 ms. Pónese á las —5 » 13 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 52 s.

EFEMÉRIDES.

- 1260.—Descubrese en Zamora el cuerpo de San Ildefonso, arzobispo de Toledo. 1517.—Publica Lutero su guerra contra el catolicismo. 1792.—Ejecucion de 21 Diputados Girondinos en Francia. 1822.—Disuelve Itúrbide el congreso mejicano. 1830.—Real orden estinguendo el sindicato de Mallorca.

ANUNCIOS.

En la plaza del Call, esquina á la calle del Sol, se acaba de recibir manteca superior de Flandes, la que se vende á 10 sueldos la libra.

Se desearia encontrar un jóven de 14 á 16 años para servir. Darán razon en la entrada que pasa detrás de la Pescadería nueva.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Esta academia celebrará las juntas literarias del mes de noviembre en los dias 8, 18 y 28 á las siete de la noche, en las que, despues de terminada la discusion pendiente, se leerá por el socio de número D. Antonio Morey una memoria sobre combustion humana espontánea. Se

espera la debida asistencia de los socios. Palma 31 de octubre de 1850.—José Enseñat, secretario de gobierno.



Para hoy.

4.ª QUINCENA. 11.ª FUNCION. Sinfonia. El drama nuevo en 4 actos y dividido en 6 cuadros, titulado RICARDO DARLINGTON. Hallándose en esta capital doña Fernanda Llanos bailará La Cracoviana. La pareja Palmira-Denisse el aplaudido Wala Gisela. La señorita Llanos El Ole. Y la señora Tenorio el siempre aplaudido Jaleo de Jerez. A las 7. Entrada 2 rs.

MAÑANA NO HAY FUNCION.

Para pasado mañana.

4.ª QUINCENA. 12.ª FUNCION. Sinfonia. Se pondrá en escena la comedia en 5 actos, titulada EL CONVIDADO DE PIEDRA, dirigida por el Sr. Valero en la que toman parte los principales actores de la compañía. Baile nacional. Dando fin con el sainete

LOS TRES NOVIOS BURLADOS.

NOTA. Se dispone una variada y escogida funcion para el domingo por la tarde.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable. Calle de San Francisco, número 38.